

## INFORME AL CONSEJO UNIVERSITARIO del 06-12-2017

Comprende actividades desarrolladas hasta el 05-12-2017

### COMUNICADO:

El día viernes 01-12-2017, en atención a la convocatoria realizada por la Gerencia de Asuntos Estudiantiles del Vicerrectorado Académico (GAE-VRAC-UCV) se realizó una reunión urgente, con la finalidad de evaluar y fijar posición institucional ante la bochornosa participación del comediante Ignacio "Nacho" Redondo en el tradicional evento anual "Tarde de Risas Azules", celebrado el día martes 28-11-2017 en el Aula Magna UCV, en el marco de la celebración del Día del Estudiante Universitario. Como parte de su comedia ofensiva, transgresora - como él mismo la define - el comediante utilizó a las personas con discapacidad como el blanco de su rutina. Es triste, además, que durante su actuación contara con la inexcusable aprobación de algunos miembros de nuestra comunidad, quienes con sus risas y aplausos contribuyeron, junto con el comediante, a naturalizar estereotipos negativos relacionados con las limitaciones o restricciones físicas o mentales de estas personas, muchos de ellos miembros de nuestra comunidad, no solo estudiantes. **En tal sentido, queremos dejar constancia de nuestro rechazo a:**

1. El uso de este tipo de comedia para vejar y minimizar al otro basado en sus limitaciones o restricciones físicas o mentales.
2. La naturalización de discursos y miradas que fomentan actitudes y prácticas discriminatorias y excluyentes hacia el ser humano en general.
3. El irrespeto a la dignidad de las personas con discapacidad por parte de este comediante y su actitud hostil hacia los mismos, pues comportamientos como ese encierran un sentimiento adverso que predispone a actitudes de intolerancia, discriminación y exclusión, que no deben ser permitidas dentro de una Universidad.
4. Las críticas que han recibido los ucevistas con discapacidad por levantar su voz para condenar este vergonzoso acto de afianzamiento de prejuicios, estigmas y estereotipos, al ser tildados de extrema sensibilidad por mostrar su descontento ante esta situación, lo que revela una profunda intolerancia e ignorancia.
5. El lenguaje y gestos despectivos utilizados para provocar risas en el público, mofándose de las personas con discapacidad, así como la conducta de quienes permanecieron impávidos o celebraron los chistes ofensivos, contribuyendo con su actitud a avalar tan penosa actuación.

6. La manera en la que Ignacio "Nacho" Redondo ha reaccionado en distintos medios de comunicación en respuesta a las numerosas críticas recibidas por su lastimosa presentación.
7. La forma irrespetuosa y el lenguaje obsceno con los que este comediante se dirigió hacia una espectadora, quien ni siquiera forma parte de la comunidad universitaria, única persona que reaccionó en señal de protesta ante semejante acto de vejación hacia las personas con discapacidad.
8. La ligereza con la que algunos miembros de nuestra comunidad han asumido la referida presentación, minimizando los efectos del discurso ofensivo de este comediante, lo cual se traduce en una invisibilización por parte de éstos hacia sus compañeros, alumnos y profesores con discapacidad.

#### **Y en consecuencia, acordamos:**

1. Expresar nuestro más categórico repudio a la presentación de espectáculos de esta naturaleza, en el seno de nuestra Universidad que no solo ha establecido como política el ser una institución inclusiva, sino que prioriza entre sus valores el respeto a los ucevistas con discapacidad, a quienes aprecia y reconoce por sus esfuerzos y ansias de superación aún en situaciones que requieren de indomable voluntad.
2. Establecer lineamientos y directrices que garanticen el espíritu de respeto y armonía que debe reinar en un recinto universitario, para impedir que situaciones como ésta se repitan en los espacios ucevistas.
3. Planificar la realización de campañas de concientización, de carácter permanente, que contribuyan hacia el cambio de miradas no solo hacia miembros de la comunidad de estudiantes con discapacidad, sino hacia todos aquellos pertenecientes a otros grupos minoritarios o vulnerables que hacen vida en nuestra Universidad.
4. Reconocer públicamente la pronta respuesta que dieron las organizaciones abocadas al tema de la discapacidad en la UCV, la cual se caracteriza por su apertura al debate de las ideas, pero en forma respetuosa, más aun en espacios emblemáticos por la calidad de eventos e invitados que en éste han participado, como es el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela.

En la Ciudad Universitaria de Caracas, el primero de diciembre del año 2017.



Por los asistentes a reunión convocada por la Gerencia de Asuntos Estudiantiles, el día viernes 01-12-2017 en la Sala de Reuniones de la Gerencia de Radio, Televisión y Multimedia, VRAC:

**Vicerrectorado Académico:**

Prof. Inírida Rodríguez Millán, Gerente Ejecutiva del Vicerrectorado Académico.  
Prof. Tulio Ramírez Cuicas, Gerente de Desarrollo Docente y Estudiantil.  
Lic. Zully Rojas, Gerente de Asuntos Estudiantiles.

**Organización de Bienestar Estudiantil-OBE:**

Lic. Indy Pacheco, Jefe del Departamento de Trabajo Social - OBE

**Federación de Centros Universitarios de la UCV:**

Br. Rafaela Requesens, Presidente  
Br. Luis Pace, Representante Estudiantil - FCU  
Br. Silvia Solórzano, Representante Estudiantil - FCU

**Facultad de Humanidades y Educación:**

Lic. Leggy Justo, Jefe del Departamento de Servicios Estudiantiles (DEPSE).

**Comisión de Apoyo al Estudiante con Discapacidad de la Escuela de Bibliotecología y Archivología-FHE (CAEDEBA):**

Prof. Miguel Mendoza, Presidente.  
Br. Bárbara Pimentel, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Archivología.  
Br. Jenny Rodríguez, Esc. de Bibliotecología y Archivología.  
Br. Raquel Oviedo, Esc. de Bibliotecología y Archivología

**Asociación de Estudiantes con Discapacidad de la Facultad de Humanidades y Educación (ASOEDIS-FHE):**

Br. Alejandro Blanco, Presidente – Esc. de Filosofía.  
Br. Carla Cuervo, Vice-presidente - Esc. de Psicología.  
Br. Javier Montilla, Esc. de Historia.  
Br. William Andrade, Esc. de Psicología.

**Dr. Nicolás Bianco C.  
Vicerrector Académico**